

JUEVES, 21 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 95

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-6865 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 202/2015.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 202/2015 a instancia de don Óscar Setién Saiz frente a Excavaciones Anfe, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 14 de abril de 2015, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. secretario/a judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo a presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Excavaciones Anfe, S. L., con domicilio en calle Monte de Azaga 2086 (39710) Ajo, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio. Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 3 de junio de 2015 a las 11:10 horas, en Sala de Vistas Número Tres, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 14 de abril de 2015.

El/la secretario judicial.

CVE-2015-6865

JUEVES, 21 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 95

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Excavaciones Anfe, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 8 de mayo del 2015.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/6865

CVE-2015-6865